ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°12/2018

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 4 (cuatro) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por el **Lic. JOSÉ SEQUEIRA, JEFE DE LA U.O.C.**, acompañada de la **LIC. MARIA ISABEL ORTEGA,** Asistente Administrativo de la U.O.C.; la **LIC. VICTORIA DIARTE**, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento. Además, participan en el acto las siguientes personas: Sr. Julio Cesar Arguello Leiva, en representación de la Empresa BIOS INFORMATICA; Sr. Luis Alejandro Gastaldi Ripoll, en representación de la Empresa INFOSYSTEMS; Sra. Susana Beatriz Jara Lopez, en representación de la Empresa A.C.A; Sr. Daniel Colman Ozorio, en representación de la Empresa PRINTEC S.A.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2018
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS E IMRESORAS"
PAC ID/ N° 351.688

1- <u>Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:</u>

En virtud a lo establecido en las IAO Nº 23 y 26.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta., RUC Nº 4.022.404-0,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

b) **PARASUR S.A., RUC Nº 80015541-6,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

c) **OFFICE COMPU S.A., RUC Nº 80013316-1,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

d) **S.D.A. PARAGUAY S.A., RUC Nº 80017709-6,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

e) **B.I.O.S. INFORMATICA., de ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, RUC Nº 80053075-6,** con representante para este acto. Presenta 1 original.

f) **INFOSYSTEMS., de SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO, RUC Nº 3746599-6,** con representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

g) **FULL OFFICE S.R.L., RUC Nº 80028600-6,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

h) **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., RUC Nº 80007525-0,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia

i) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC Nº 80013889-9,** sin representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

j) **PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0,** con representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

infosystems SISTEMAS INFORMATICOS Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria Teléfono: 556 772

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de Sección

Lic. Maria Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

ALCIDES CANDI
RUC 834105-2

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°12/2018

k) **A.C.A. de Alcides de Jesús Candia Arguello., RUC Nº 834105-2,** con representante para este acto. Presenta 1 original y 1 copia.

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía.

3- Monto de la oferta:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO POR ITEM
a) **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA**	Gs. 185.960.000.- (guaraníes ciento ochenta y cinco millones novecientos sesenta mil), correspondiente al **ÍTEM Nº 1.**- -
b) **PARASUR S.A.**	Gs. 229.234.160.- (guaraníes doscientos veintinueve millones doscientos treinta y cuatro mil ciento sesenta), correspondiente al **Ítem Nº 1**. - - - - - - - - - - - - - - - -
c) **OFFICE COMPU S.A.**	Gs. 211.999.600.- (guaraníes doscientos once millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos) , correspondiente al **Ítem Nº 1.** -
d) **S.D.A. PARAGUAY S.A.**	Gs.236.000.000.- (guaraníes doscientos treinta y seis millones), correspondiente al **ÍTEM Nº 1.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°12/2018

Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Cuadro Nº 1:

DOCUMENTOS	OFERENTE: **HANDRUG INGENIERIA.** DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA	OFERENTE: **PARASUR S.A.**	OFERENTE: **OFFICE COMPU S.A.**	OFERENTE: **S.D.A. PARAGUAY S.A.**	OFERENTE: **B.I.O.S. INFORMATICA. de ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**
Formulario de oferta suscripto por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIPE ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA
PERSONAS JURIDICAS					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	SIPE ACTIVO	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública. (No es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	SIPE ACTIVO	NO APLICA

Info Systems
SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 1094 c/ Paso de Patria
Telefono: 556 772

Lic. José Luis T. Saqueira R.
Jefe de Sección

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Ma. Victoria Duarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°12/2018

Cuadro Nº 2:

DOCUMENTOS	OFERENTE: INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO.	OFERENTE: FULL OFFICE S.R.L.	OFERENTE: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	OFERENTE: DATAYSTEMS S.A.E.C.A	OFERENTE: PRINTEC S.A.	OFERENTE: A.C.A. de Alcides de Jesús Candia Arguello
Formulario de oferta suscripto por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO	PRESENTA: FOLIADO Y FIRMADO
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
PERSONAS JURIDICAS						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública. (No es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	NO APLICA

Siendo las nueve diez horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de Sección

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Julio Arguello
DIOS IN FORMA'+

ACA
ALCIDES CANDIA
RUC: 834105-2

INFOSYSTEMS
SISTEMA INFORMATICOS
Ca. Argentina 240 el Paso de la Patria
Teléfono 055 772